

**SISTEMA INTEGRAL DE EL NARANJO DE AGUA POTABLE
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
EL NARANJO S,L,P**

**CONTRATO
DE SERVICIO
PROFECIONALES**

CONTRATO N° 02/2019 DE SERVICIO DE: ASESORIA CONTABLE DEL MES DE FEBRERO 2019, EN DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD DE SISTEMA INTEGRAL DE EL NARANJO DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE EL NARANJO S, L,P, A TRAVÉS DE SU APODERADO LEGAL **ING. JUAN GABRIEL VAZQUEZ LOPEZ, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, REPRESENTANTE LEGAL, A QUIEN PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ COMO "EL ORGANISMO SINAPAS"; Y POR LA OTRA, **CP. GERARDO SORIANO ESCOBAR**, REPRESENTADA POR LA/EL **CP. GERARDO SORIANO ESCOBAR**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, EN LO SUBSECUENTE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS"; AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.**

DECLARACIONES:

I. "EL INSTITUTO" DECLARA:

I.1 QUE ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS.

I.2. QUE ESTA FACULTADO PARA REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE, PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS FINES PARA LOS QUE FUE CREADO

I.3 QUE SU REPRESENTANTE, EL **ING. JUAN GABRIEL VAZQUEZ LOPEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, Y APODERADO LEGAL, SE ENCUENTRA FACULTADO PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DE "ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE EL NARANJO."**

I.4 QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y LA REALIZACIÓN DE SUS ACTIVIDADES, REQUIERE DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

I.5 QUE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO TIENE COMO FUNDAMENTO LO DISPUESTO POR LOS Y A SOLICITUD EXPRESA DE ORGANISMO DE AGUA POTABLE EL NARANJO S, L, P

I.6 PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ABSOLUTA DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGAU POTABLE, DE EL NARANJO S. L. P

I.7 QUE PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, SEÑALA COMO SU DOMICILIO EL UBICADO EN AV. HIDALGO N.115 COL. LA ENCANTAD CP. 79852 EL NARANJO S.L.P.

II. "EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS" DECLARA:

II.1. QUE ES UNA PERSONA FISICA.

II.2. QUE ACREDITA SU PERSONALIDAD CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL IFE No. 0219108045993

II.3. QUE DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE EN DAR ASESORIA CONTABLE AL ORGANISMO DE SINAPAS DE EL NARANJO S, L, P.

II.4. LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO LE OTORGÓ EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NÚMERO SOEG880202-Q20.

II.7. MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN, EXPERIENCIA, ELEMENTOS TÉCNICOS, HUMANOS Y ECONÓMICOS NECESARIOS, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA SATISFACER DE MANERA EFICIENTE Y ADECUADA LAS NECESIDADES DE "EL ORGANISMO DE SINAPAS DE EL NARANJO".

**SISTEMA INTEGRAL DE EL NARANJO DE AGUA POTABLE
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
EL NARANJO S,L,P**

**CONTRATO
DE SERVICIO
PROFESIONALES**

II.8. SEÑALA COMO DOMICILIO FISCAL PARA TODOS LOS EFECTOS DE ESTE ACTO JURÍDICO, EL UBICADO EN LA CALLE LIBRADO RIVERA NO. 127, COLONIA CARLOS JONGUITUD BARRIOS, EL NARANJO S.L.P.

HECHAS LAS DECLARACIONES ANTERIORES, LAS PARTES CONVIENEN EN OTORGAR EL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES,

CLÁUSULAS:

PRIMERA. - OBJETO DEL CONTRATO. - "EL ORGANISMO DE SINAPAS DE EL NARANJO S, L, P" REQUIERE Y "PRESTADOR DE SERVICIOS" SE OBLIGA A PROPORCIONAR EL SERVICIO DE ASESORIA CONTABLE AL ORGANISMO DE SINAPAS DE EL NARANJO S, L, P., CONFORME AL ANEXO 1, CONSISTENTE EN LA PROPUESTA ECONÓMICA DE "EL PROVEEDOR".

SEGUNDA.- IMPORTE DEL CONTRATO COMO COMPROMISO DE PAGO POR LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, POR **UN IMPORTE TOTAL DE \$13,924 (TRESE MIL NOVECIENTOS VEINTI CUATRO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) MAS "IVA".**

LOS RECURSOS A EJERCER EN EL PRESENTE CONTRATO ESTAN SUJETOS A LA AUTORIZACION DEL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE SINAPAS DE EL NARANJO S,L,P Y EN BASE A LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL AÑO Y MES EN CURSO **MAYO 2019**

TERCERA.- FORMA DE PAGO.- "EL ORGANISMO DE EL NARANJO S, L, P" SE OBLIGA A PAGAR A "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", LA CANTIDAD SEÑALADA EN LA CLÁUSULA INMEDIATA ANTERIOR EN PESOS MEXICANOS, A LA ENTREGA POR PARTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- a) ORIGINAL Y COPIA DE LA FACTURA QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES RESPECTIVOS, EN LA QUE SE INDIQUE LOS SERVICIOS PRESTADOS;
- b) EN SU CASO, EL DOCUMENTO QUE AVALE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DEBERA SER FIRMADA Y SELLADA POR EL SUBDIRECTOR DEL ORGANISMO.
- c) EL EFECTO DEL PAGO SERA EL DIA 30 DEL MES EN QUE SE TRATE.

DICHOS DOCUMENTOS, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y EROGACIONES UBICADO EN EL MISMO LUGAR DEL "ORGANISMO DE SINAPAS DE EL NARANJO S, L, P".

QUINTA.- VIGENCIA.- LAS PARTES CONVIENEN EN QUE EL INICIO DEL PRESENTE CONTRATO ESTA VIGENTE A PARTIR **DE 15 MARZO AL 31 DE MAYO DEL 2019.**

PREVIA LECTURA Y DEBIDAMENTE ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO, ALCANCE Y FUERZA LEGAL DEL PRESENTE CONTRATO, EN VIRTUD DE QUE SE AJUSTA A LA EXPRESIÓN DE SU LIBRE VOLUNTAD Y QUE SU CONSENTIMIENTO NO SE ENCUENTRA AFECTADO POR DOLO, ERROR, MALA FE NI OTROS VICIOS DE LA VOLUNTAD, LO FIRMAN Y RATIFICAN EN TODAS SUS PARTES, POR DUPLICADO.

LOS SIGUIENTES ACTUAN COMO RESPONSABLES DE LA CONTRATACION Y ADMINISTRADOR DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO **CONTRATO No 02/2019**

**SISTEMA INTEGRAL DE EL NARANJO DE AGUA POTABLE
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
EL NARANJO S,L,P**

**CONTRATO
DE SERVICIO
PROFESSIONALES**

POR "EL ORGANISMO DE SINAPAS "


**ING. JUAN GABRIEL VAZQUEZ LOPEZ
DIRECTOR GENERAL DE "SINAPAS"**

POR "EL PRESTADOR DE SERVICIOS"


C.P. GERARDO SORIANO ESCOBAR


**C. ABELINO COMPEAN LOPEZ
SUBDIRECTOR DE "SINAPAS"**


**CP. JESUS PINTOR VAZQUEZ
CONTADOR DE "SINAPAS"**



